



194805

Memoria Descriptiva

sobre:

Revestimiento en relieve.

Solicitante: CEGEDUR GP., entidad francesa, residente en 66, Av.
Marceau, PARIS 8^e. (Francia).

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un revestimiento en relieve, para grandes superficies, del tipo constituido a base de planchas que se fijan a la superficie a recubrir, mediante los correspondientes soporte.

5. Es conocido revestir grandes superficies de construc-



ciones con elementos que tienen ya sea una misión protectora o bien una misión decorativa.

Las baldosas planchas de mayólica o de metal son aptas para cumplir una u otra de estas misiones, pero no permiten obtener un efecto decorativo en relieve.

5.

Se han propuesto placas o panales de metal que tienen una forma de punta de pirámide de base rectangular o cuadrada, obtenidas ya sea por embutido, moldeo o por plegado. Estas soluciones presentan todas ellas algunos inconvenientes.

10.

Las placas de chapa embutida requieren la confección de utillajes costosos, y no pueden ser tan altos como se desea, ya que la profundidad de embutido está limitada por la elongación del metal. Además, son precisos tantos utillajes como variantes de formas o dimensiones haya.

15.

Las placas colocadas son de un peso elevado, ya que es difícil moldear paredes delgadas. Presentan además un estado superficial irregular, lo que es perjudicial para los efectos estéticos buscados.

20.

Las placas piramidales plegadas no son cómodas de realizar y requieren una mano de obra importante.

25.

La presente invención se refiere a un revestimiento para grandes superficies arquitecturales constituido por yuxtaposición de elementos de chapas plegadas, siendo las chapas utilizadas preferentemente de aluminio o de aleación de aluminio, eventualmente anodizadas y coloreadas o pintadas o lacadas o revestidas de una capa de materia plástica. Estas chapas pueden ser igualmente perforadas o grabadas previamente según las técnicas conocidas.

30.

El revestimiento según la invención es particularmente interesante a causa de su utilidad en el aislamiento acústico



co y esto en un tiempo donde la lucha contra los perjuicios y especialmente contra el ruido toma una importancia considerable.

5. Los revestimientos actualmente conocidos, realizados especialmente con este fin (del simple agranitado del hormigón a paneles simétricos y paralelos) no eliminan el fenómeno de resonancia. Por el contrario, la yuxtaposición de elementos de talla, forma y/o disposiciones diferentes, asegura una reflexión difusa, además de la dimensión muy sensible del nivel acústico. Debe observarse que el revestimiento según la invención, es utilizable ya sea en revestimiento exterior de edificios, o bien en revestimientos interior, entre otros, para las salas de juntas, de espectáculos, los lugares públicos (cafés, restaurantes, estaciones metro, garajes, etc.) y sobre todo -
10. donde el ambiente acústico es agresivo.
- 15.

- Además, el revestimiento según la invención, puede en caso dado, sustituir completamente a un tabique de separación. En todos los casos donde se disponga delante de una fachada, permite disimular las imperfecciones de éste, y por tanto evitar, su perfecto acabado. Permite igualmente ocultar las instalaciones eléctricas y de calefacción, ventilación, climatización, etc. (debe observarse que las chapas son discontinuas y que su forma determina pasos libres). Estas mismas aberturas, según posiciones especialmente estudiadas, son susceptibles de asegurar una repartición funcional del calor, de la -
20. iluminación y de la ventilación.
- 25.

Finalmente, el revestimiento según la invención tiene un aspecto decorativo muy interesante.

- De acuerdo con la invención, las planchas que constituyen el revestimiento, se pliegan parcialmente según una línea
- 30.



de doblez, por lo menos, y presentan al menos dos de sus bordes opuestos paralelos entre sí y a la línea de doblez citada.

5. Esta línea de plegado se encontrará más próxima a uno de los bordes paralelos que al otro, de modo que los planos - que forman el diedro sean desiguales, para formar un conjunto asimétrico.

10. Las planchas así configuradas se montan por los bordes paralelos citados, en sendos soportes paralelos fijados previamente a la superficie a recubrir. Dichos soportes presentan, por su cara externa, un canal longitudinal, entre cuyas paredes se introducen los extremos adyacentes de dos planchas o elementos consecutivos.

15. La separación entre soportes puede ser variable, pero constante entre cada dos de ellos, de modo que la separación entre los bordes paralelos de todas las planchas o elementos correspondientes a una misma fila, sea igual.

20. A las planchas se las dota además de una línea de doblez máxima a cada uno de los bordes paralelos, que delimiten sendas porciones extremas, a modo de patillas, destinadas a introducirse en los canales de los soportes, quedando estas porciones o patillas de cada dos planchas o elementos adyacentes correspondientes a dos filas consecutivas, adosadas entre sí.

25. Los bordes de las paredes del canal de los soportes, pueden doblarse hacia adentro para formar sendas pestañas, entre las que se introducen los bordes de las planchas para su retención.

También, para conseguir una mejor fijación de las planchas en los soportes, los bordes rectos pueden reflejarse sobre sí mismos.

30. Aún puede mejorar la retención de las planchas por -



interposición, en el canal de los soportes de material elástico.

5. La invención será ahora descrita con referencia a los dibujos adjuntos, que ilustran ciertas formas de realización de la invención pero que no tienen ningún carácter limitativo. En las figuras de los dibujos, las mismas referencias representan las mismas partes o elementos.

10. Las figuras 1 y 2, son secciones transversales de dos variantes de elementos o planchas para revestimientos según la invención.

Las figuras 3 a 6, representan vistas en planta de algunos elementos para el revestimiento según la invención.

La figura 7, representan una realización del revestimiento obtenido según la invención.

15. La figura 8, representa la sección de un soporte para el revestimiento según la invención.

La figura 9, representa otra forma de realización del revestimiento obtenido según la invención.

20. Según la invención, el elemento 1 para el revestimiento en chapas plegadas (figura 1) se caracteriza porque se obtiene a partir de un elemento de chapa plano, que presenta necesariamente dos bordes paralelos 2 y 3, siendo los otros bordes 4 y 5, de forma cualquiera porque es plegado a lo largo de una línea 6 paralela a estos bordes, para formar un diedro cuyos dos planos 7 y 8, son desiguales y porque es además, plegado a lo largo de dos líneas 9 y 10, situadas a una corta distancia de los bordes 2 y 3 para formar orillas más porciones a modo de patillas 11 y 12, que sirven de enganches que permiten fijarle con soportes paralelos 13, 14 figura 7 y 9.

30. Estos soportes son, por ejemplo de perfiles en T y -



son a su vez fijados a la superficie a decorar por medios conocidos, siendo la distancia entre soportes igual a la distancia e figura 1, entre las patillas 11 y 12.

5. Las patillas 11 y 12, pueden estar perforadas de orificios para el paso de pernos o tornillos de fijación, o parcialmente replegadas o incurvadas para permitir fijar el elemento a sus soportes.

10. El ancho de las planchas en el sentido de las líneas de plegado 6, 9 y 10 del elemento, según la invención, puede ser cualesquiera, más grandes, más pequeñas o iguales a la separación entre las patillas 11 y 12. La arista 6 puede ser además más o menos redondeada.

15. Los elementos según la invención están colocados sobre sus soportes 13 y 14, de dos formas; ya sea con el pliegue 6 más cerca de 13 que de 14, o bien inversamente con el pliegue 6 más cerca de 14 que de 13.

20. Merced a la asimetría de los planos 15, 16 y a la posibilidad de montar sobre un mismo par de soportes paralelos 13, 14, elementos según la invención cuyo único punto común obligatorio es la igualdad de las separaciones entre orillas y cuyas otras dimensiones, formas y colores pueden variar de forma completamente caprichosa, se tiene la posibilidad de crear cómodamente toda una infinidad de motivos de decoración en relieve. Se puede además ser iluminación por la parte posterior, a través de cavidades o vaciados que existen entre elementos adyacentes, lo que constituye un medio de acción suplementaria para decorar las paredes o techos.

30. Según una forma de realización de la invención, el elemento 1 es fabricado a partir de una larga banda de chapa que se pliega ante todo sobre toda la longitud para realizar el



perfil deseado y que se corta a continuación según elementos unitarios por medios conocidos de por sí. El plegado puede - por ejemplo hacerse progresivamente con ayuda de máquinas a base de rodillos de tipo conocido o de un solo golpe, sobre toda la longitud con ayuda de máquinas de plegar denominadas corrientemente máquinas plegadoras. El recorte se efectúa por ejemplo con ayuda de cizallas o de sierras.

5. Según otra forma de realización de la invención, el elemento 1 es fabricado partiendo de una matriz cuyas dimensiones son recortadas de antemano y plegando dicha matriz según los pliegues previstos.

10. Siempre dentro del marco de la invención, se puede elegir arbitrariamente, para un mismo revestimiento de pared variar separaciones entre paredes de soportes 13, 14 o formar los elementos 1 según más de un pliegue 6.

15. En las figuras 1 y 2, se observan secciones perpendiculares al pliegue 6 de dos variantes de elementos 1 según la invención e ilustran entre otras, algunas formas de patillas 11, 12 posibles. El corte de la figura 1, además, corresponde al elemento 1, de las figuras 3, 4, 5 y 6.

20. En las figuras 3 a 6, se representan unas vistas en alzado de algunos elementos 1, según la invención y muestran algunas dimensiones y formas caprichosas de los bordes 4 y 5. Estos elementos se obtienen a partir, ya sea de chapas de aluminio lacadas, o bien de chapas de aluminio anodizadas y coloreadas. El espesor de las chapas es de 1 mm aproximadamente. La dimensión e es de 30 cm aproximadamente.

25. La figura 7, representa un revestimiento según la invención obtenido a partir de los elementos tipo 1 de las figuras 1, 3 y 4.

30.



En estas figuras 7, 13 y 14, representan los soportes y están constituidos por un perfil 17 cuya sección tiene la forma de una T, presentando el ala central de dicha T una ranura longitudinal 18 en la que se insertan las patillas 11 y 12, de los elementos 1 adyacentes (figura 8).

5.

Para impedir a los elementos 1 desprenderse de sus soportes, la ranura 18 está bordeada interiormente de juntas de caucho 19 que se comprimen fuertemente contra las patillas 11 y 12.

10.

La figura 8, representa la sección de un soporte 14, según la línea VIII-VIII de la figura 7. Este soporte es de aluminio o de materia plástica y se obtiene por extrusión. Se fija a la superficie 20 a revestir con ayuda de tornillos 21.

15.

La figura 9, representa un revestimiento obtenido por montaje de elementos de la figura 5, según un motivo simple. Los vaciados o cavidades están referenciados por el número 22 en esta figura.

20.

Se pueden combinar diferentemente los mismos elementos 1 de la figura 5 para obtener otro motivo, sin ninguna dificultad, por ejemplo decalando o volviendo las filas A, B, C, D, las unas con respecto a las otras.

25.

Los revestimientos, según la invención presentan así una gran flexibilidad de adaptación. Son ligeros, fáciles de fabricar y de manipular y pueden ser muy homogéneos desde el punto de vista de aspecto superficial. Presentan un valor estético considerable. Además, pueden servir de pantallas dotadas de propiedades correctoras en acústica y son así ventajosamente utilizados en las sales de conciertos de cine o de teatro.

30.

Por otra parte, como el elemento plano inicial es -



una chapa metálica, dicho elemento conserva la forma que le es comunicada por el plegado.

5. No ocurriría lo mismo si, en lugar de utilizar chapas metálicas, se utilizará un material relativamente flexible pero difícilmente deformable de modo permanente, tal como algunas materias plásticas. En análogos casos, sería preciso adoptar otro método de fabricación de estos elementos teniendo en cuenta las propiedades del material a poner en práctica.

10. Con los polímeros, se pueden utilizar los procedimientos conocidos, tales como el conformado, el moldeo o la extrusión y obtener así, sin plegado posterior, el perfil definitivo de los elementos decorativos.

15. Por consiguiente, según una variante de la invención, se puede formar un revestimiento en relieve para paredes, muros, techos, cada uno de cuyos elementos 1, se obtiene por plegado de una lámina plana de materia plástica que presenta necesariamente dos bordes paralelos, siendo los otros bordes de cualquiera forma, efectuándose el plegado, preferentemente, en el momento mismo del montaje del elemento decorativo sobre sus soportes.

20.

N O T A

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad en España sobre: REVESTIMIENTO EN RELIEVE; caracterizándose por lo siguiente:

30.

1ª.- Revestimiento en relieve, del tipo constituido



- a base de planchas, que se fijan a la superficie a recubrir mediante los correspondientes soportes, caracterizado porque las citadas planchas se pliegan parcialmente según una línea de doblez por lo menos y presentan al menos dos de sus bordes opuestos paralelos entre sí, siendo la línea de plegado paralela a dichos bordes y estando más próxima a uno de ellos que al otro, de modo que los planos que forman el diedro sean desiguales, y porque los soportes están constituidos por perfiles longitudinales que presentan por su cara externa un canal longitudinal, entre cuyas paredes se introducen los extremos adyacentes de dos elementos consecutivos, por sus bordes paralelos, siendo igual la separación entre los bordes paralelos de todos los elementos correspondientes a una misma fila montados entre dos perfiles.
5. 2º.- Revestimiento, según la reivindicación 1, caracterizado porque se dota a las placas de una línea de doblez próxima a cada uno de los bordes paralelos, que delimitan sendas porciones extremas, destinadas a introducirse en los canales de los perfiles citados.
10. 3º.- Revestimiento, según la reivindicación 1, caracterizado porque el perfil que constituye los soportes para la fijación de las placas, presenta la porción extrema de las paredes que forman el canal longitudinal doblado hacia adentro para constituir sendas pestañas entre las que se introducen los bordes o porciones extremas de las planchas para su retención.
15. 4º.- Revestimiento, según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque los bordes paralelos de las planchas se hallan doblados o plegados sobre sí mismos.
20. 5º.- Revestimiento, según la reivindicación 3, caracte-
- 25.
- 30.



terizado porque entre las paredes del canal del soporte y las porciones extremas dobladas de las planchas, se disponen sendas juntas de material elástico, para la retención de dichas planchas.

5. 6ª.- Revestimiento en relieve; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los adjuntos dibujos.

Esta Memoria, consta de once hojas, escritas a máquina por una sola cara.

10.

Madrid, 14 MAR. 1974

CEGEDUR GP.,

I. GONZÁLEZ Y HOJET
p. p. Firmado: L. Gaeta Fernández

Fig .1

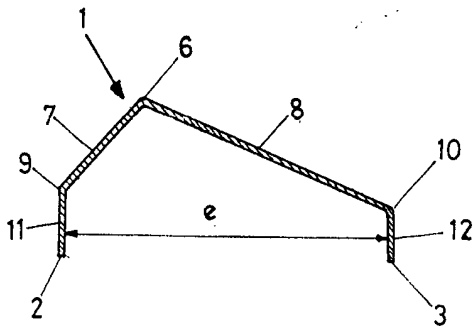
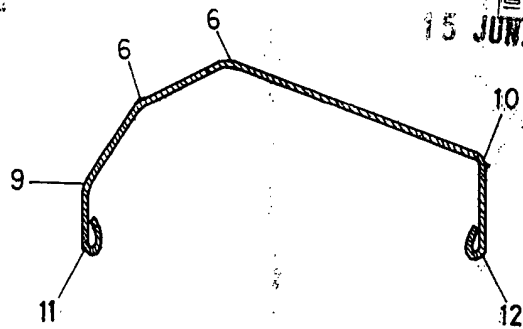


Fig .2.



15 JUN. 1977



ESCALA VARIABLE

Fig .3.

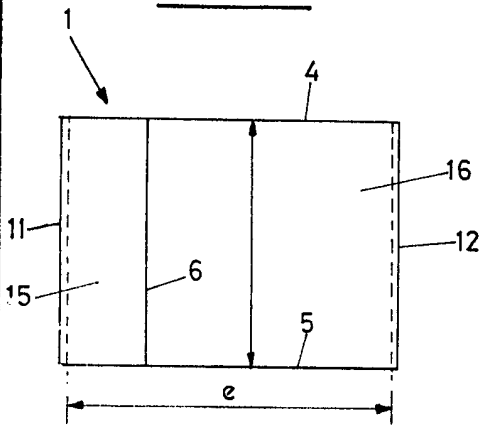


Fig .5.

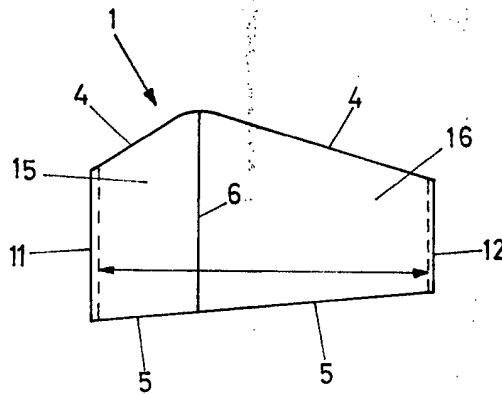


Fig.4.

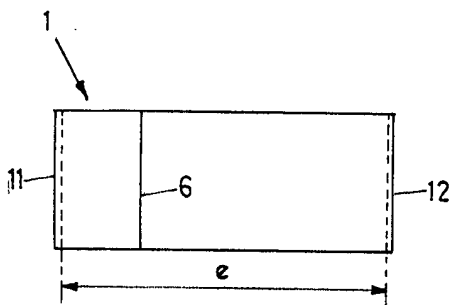
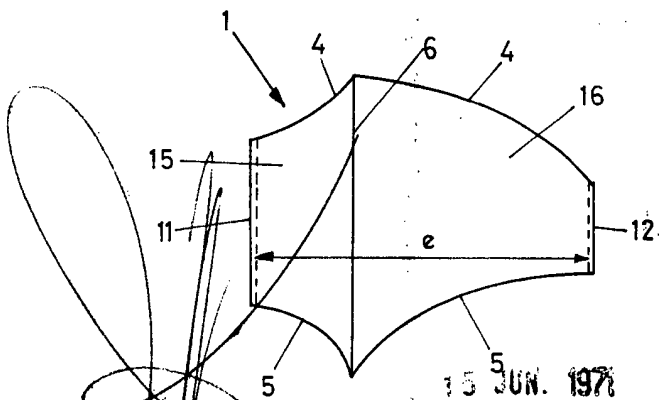


Fig.6.



15 JUN. 1977

escala variable.

Madrid
 GÓMEZ A. I. & C. S.A.
 Ingenieros de Camión y Carretera

Fig. 7.

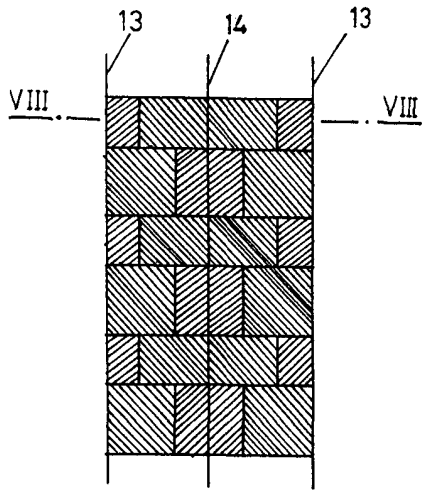
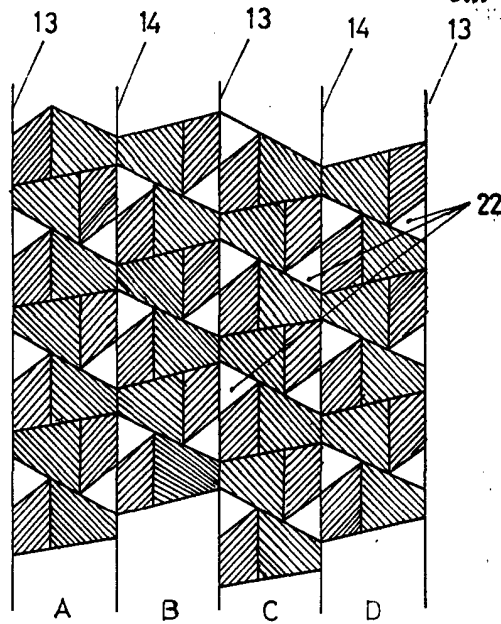
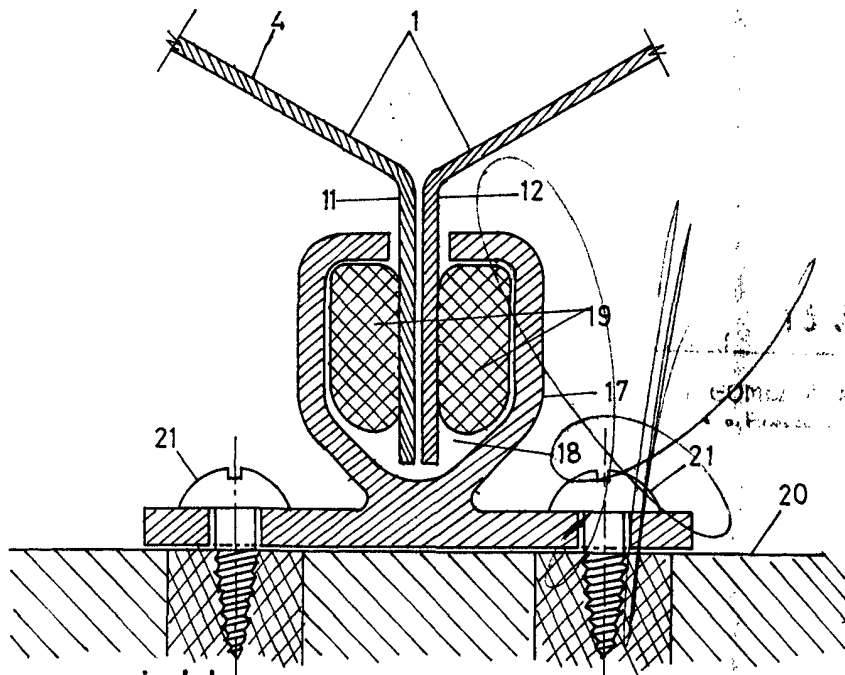


Fig. 9.



ESCALA
VARIABLE

Fig. 8.



escala variable.